

ASAMBLEA — 35° PERÍODO DE SESIONES

PLENARIA

Cuestión 2: Declaraciones de las delegaciones de los Estados contratantes y de los observadores

DECLARACIÓN

(Nota presentada por la Jamahiriya Árabe Libia)

Señor Presidente Señor Secretario General Excelentísimos Señores Ministros Colegas Jefes de Delegaciones y miembros de las delegaciones Señoras y señores:

Buenos días,

En mi nombre y en nombre de mi país, tengo el placer y el honor de felicitar al Dr. Assad Kotaite por su elección como presidente de este período de sesiones. Le deseo el mayor de los éxitos.

Hemos llegado a conocer a este hombre desde hace más de 30 años, su entusiasmo, su generosa contribución y su firme voluntad. Les felicito y me felicito de tener a este hombre al timón de nuestra distinguida Organización. Permítanme ustedes saludarlo y expresarle mi reconocimiento en nombre de todos.

Deseo también felicitarles por tener como Secretario General al Dr. Taïeb Chérif, a quien le deseo éxito.

Me complace manifestar mi aprecio y gratitud al Gobierno de Canadá, a la provincia de Québec y a la hermosa ciudad de Montreal y a sus amables pobladores por la cálida recepción y hospitalidad que recibimos.

Distinguidos participantes:

Les ruego que en este foro no se distraigan en asuntos que no sean pertinentes para nuestra Organización. Habría preferido que el Representante de Liberia reconsiderara su declaración de esta mañana, en la cual ha dirigido falsas acusaciones contra quienes están por encima de esa conducta.

- 2 -

Señor Presidente:

Mi país ocupa una región geográfica clave del mundo y una situación estratégica en África septentrional. Gracias a esa ubicación, mi país es un corredor importante de tráfico aéreo hacia y desde el continente africano y desde allí a todas las demás direcciones en rutas aéreas internacionales de muy intenso tránsito que vinculan los continentes del globo. Mi país siempre ha estado buscando, mediante planes de desarrollo del sector de la aviación civil, extender la red de aeropuertos internacionales y locales y actualizar y mejorar nuestros sistemas e instalaciones de navegación.

La importancia siempre creciente del transporte aéreo en mi país nos impulsa a ampliar la infraestructura de la aviación civil, facilitar y mejorar sus servicios. Hemos invertido más de \$1,5 millones de dólares en la esfera de la aviación civil y el transporte aéreo. Estamos proyectando invertir varias veces esa cifra en los próximos años para mejorar sus infraestructuras y satisfacer las necesidades del número creciente de pasajeros que utilizan nuestros aeropuertos.

En mi país, las autoridades competentes han adoptado decisiones y reglamentos ejecutivos que abren la puerta a la participación del sector privado en el sector del transporte aéreo, además del transportista nacional. Esos esfuerzos se reflejarán positivamente en el volumen del tráfico aéreo y en mejores servicios y precios.

El enfoque transparente adoptado por la Gran Jamahiriya, asociado a su postura política y económica, proclaman la estabilidad y el progreso del país. Mi país mantiene un vivo interés por reforzar sus relaciones y su cooperación con todos los países del mundo a base de intereses comunes y respeto mutuo. La Jamahiriya es parte en la mayoría de los acuerdos concluidos bajo los auspicios de la OACI y está plenamente empeñada en la aplicación de las normas y métodos recomendados internacionales de los Anexos del Convenio de Chicago.

La aplicación de los Anexos del Convenio de Chicago es el principal objetivo de la OACI para salvaguardar la seguridad operacional de la aviación civil. Nuestra supervisión del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI es una evidencia del éxito alcanzado. Podemos advertir que la OACI tiene un papel efectivo que desempeñar para determinar las inquietudes en materia de seguridad operacional y formular recomendaciones para responder a esas inquietudes. El contexto de la seguridad operacional está alcanzando ese objetivo. Ha demostrado su eficacia al establecer el programa y regular sus operaciones iniciales. Sin embargo, de mantenerse el mismo enfoque se requerirá más tiempo y más gastos, teniendo presente que cada Estado contratante está firmemente consciente de las capacidades de los demás Estados contratantes. Existen serios motivos de preocupación con la seguridad aérea por parte de los Estados y por eso se ha establecido el USOAP con el fin de implantar operaciones de auditoría obligatorias, metódicas y coordinadas. Acogemos con beneplácito la ampliación del USOAP para que incluya todas las disposiciones relativas a la seguridad operacional en todos los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Señor Presidente, distinguidos participantes:

En los últimos años, la OACI ha sumado muchas realizaciones al crédito de que goza con respecto a la formulación de normas. El Convenio de Chicago ha resistido los rápidos cambios del tiempo, demostrando su utilidad para afrontar las cuestiones relativas a la protección del entorno de la aviación civil. No tengo ninguna duda de que la OACI seguirá elaborando normas y métodos recomendados que serán motivo de deliberaciones sobre las cuestiones actuales de la aviación civil.

Los países africanos y los países en desarrollo, así como el resto de las naciones del mundo, cifran muchas esperanzas en la industria del transporte aéreo por su función en el desarrollo

P/68

económico y social, teniendo presentes sus difíciles condiciones económicas y la marginalidad de sus líneas aéreas en el mercado del transporte aéreo internacional. Los países africanos han prestado atención al desarrollo de mecanismos que salvaguarden la competencia justa, la seguridad operacional y la protección de la aviación cuando decidieron liberalizar su transporte aéreo dentro del continente a través de la decisión de aplicar la Declaración de Yamausukro. Teniendo en cuenta que la comercialización de los aeropuertos y de los servicios de navegación aérea todavía está en su etapa de preparación inicial, somos conscientes de que la privatización podría ser una fuente de ingresos para cubrir o reducir los déficit presupuestarios. Los aeropuertos y los servicios de navegación aérea podrían ofrecer buenas inversiones. Por lo tanto, los textos de orientación sobre aspectos clave de la comercialización deberían estar bajo constante examen y revisión y deberían expandirse.

Señor Presidente, distinguidos colegas:

En estos días en que celebramos el 60° aniversario de la OACI y entramos al siglo XXI, afrontamos inmensos desafíos, entre ellos:

- El nuevo concepto internacional operacional de la gestión del tránsito aéreo.
- La implantación de los nuevos sistemas universales de navegación por satélite, la comercialización de los aeropuertos y de los servicios de navegación aérea y la privatización de la propiedad y la gestión son partes del proceso general de globalización y de la liberalización de las economías del mundo.

Estos son años que requieren pesadas tareas, que abarcan las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia, elaborar políticas y textos de orientación para los aeropuertos y los servicios de navegación. También suponen elaborar criterios para medir el desempeño y la productividad que se requiere de la Organización, haciendo frente a los desafíos del sector en rápido cambio de la aviación civil, para mejorar la seguridad operacional aérea y satisfacer las necesidades de los Estados contratantes en materia de textos de orientación y enmienda de normas y métodos recomendados.

Sinceramente, creemos en la OACI y hacemos un llamado a los Estados para que apoyen a nuestra Organización, aprobando su presupuesto de modo que pueda llevar a la práctica los ambiciosos planes que son importantes para toda la comunidad de la aviación civil internacional.

Quiero expresar mi deseo de éxito en la labor de la Asamblea y en la elaboración de procedimientos que mejoren la protección y la seguridad operacional de la aviación y de los viajeros, en la realización de los intereses nacionales y del bienestar y la seguridad de los pueblos del mundo.

Desearía asimismo expresar mi reconocimiento a la Secretaría General y felicitarlos calurosamente por sus esfuerzos. No debería olvidarme de los esfuerzos de los soldados desconocidos de los servicios de traducción e interpretación, por sus esfuerzos para hacer que este período de sesiones sea coronado por el éxito.

Muchas gracias, les ruego acepten mis saludos para todos ustedes.